



FACULTAD DE VETERINARIA TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-1

Propuesta de líneas de Trabajo Fin de Grado

(Cada departamento aportará un documento por cada línea de trabajo propuesta).

El Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal

En sesión de 30-10-2019 acuerda la propuesta de la línea de trabajo y los profesores que se indican más abajo para la dirección de Trabajos de fin de grado.

Grado	VETERINARIA	Curso académico:	2019-2020
LÍNEA TRABAJO	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA		
<i>Breve descripción (250 palabras aproximadamente. Debe servir de orientación al alumno/a)</i>			
<p>OBJETIVO</p> <p>Trabajo Fin de Grado orientado a profundizar en las competencias relacionadas con las Técnicas quirúrgicas de pequeños animales, grandes animales o animales exóticos.</p> <p>MODALIDADES</p> <p>El trabajo podrá tener tres vertientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión: investigación bibliográfica detallada que actualice y discuta el conocimiento de un aspecto concreto de la patología quirúrgica veterinaria. • Casos clínicos: descripción minuciosa de una serie de casos clínicos. • Investigación: estudio experimental de nuevos procedimientos en patología quirúrgica veterinaria. 			

PROFESOR/ES	FIRMA	Nº ALUMNOS (MÁX 4).
Juan Morgaz Rodríguez		1
José Andrés Fernández Sarmiento		2
Juan Manuel Domínguez Pérez		2

(Incorporar las líneas que sea necesario)



Universidad de Córdoba



Facultad de Veterinaria

FACULTAD DE VETERINARIA TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-2

CRITERIOS DE ADMISIÓN

(art. 6 del Reglamento de TFG de Graduado en Veterinaria):

Será motivo preferente de admisión ser o haber sido alumno colaborador de alguna de las siguientes asignaturas: "Patología Quirúrgica", "Anestesiología y Cuidados Intensivos"; "Clínica de Animales Exóticos".

Será motivo preferente ser o haber sido alumno interno del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba.

Se realizará entrevista para la valoración de los candidatos.



En Córdoba a 30 de octubre de 2019.

VºBº el director del Departamento

Fdo: El Secretario del Departamento

ILMO/A SRA DECANA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA